

Disputa en Estados Unidos:

# Jueza suspende la prohibición decretada por Trump a estudiantes extranjeros en Harvard

Horas después de conocer la decisión judicial, el Presidente calificó de “ridículo” que se le haya pagado a esa universidad “miles de millones de dólares”.

## AGENCIAS

Una jueza federal de Boston, Massachusetts, bloqueó temporalmente la decisión de la Administración del Presidente estadounidense, Donald Trump, de paralizar las matriculaciones de estudiantes extranjeros en la Universidad de Harvard.

La orden de la jueza responde a una moción presentada ayer por Harvard para pedir una pausa temporal de la anulación de su permiso para acoger a alumnos internacionales —que suponen la cuarta parte del estudiantado— por parte del gobierno, al que además ha vuelto a demandar.

“Harvard ha demostrado que, a menos que su petición de restringir temporalmente (la orden de Trump) sea aceptada, sufrirá un daño inmediato e irreparable”, apuntó la jueza de distrito Allison D. Burroughs.

Burroughs fijó además para el próximo 27 de mayo una audiencia sobre el caso, a la que deberán acudir representantes de ambas partes.

La orden de restricción temporal entrará en vigor de manera inmediata y probablemente se extenderá hasta la celebración de esta instancia.

Este es “el último acto del gobierno en clara represalia por el ejercicio de los derechos de Harvard, amparados por la Primera



**TRUMP HA CONGELADO US\$ 2.200 millones en subvenciones a Harvard.**

Enmienda, al rechazar las exigencias del gobierno para controlar la gobernanza, el currículo y la ‘ideología’ de su profesorado y estudiantes”, afirmaba la universidad en la demanda.

Horas después de darse a conocer esta noticia, Trump calificó en el Despacho Oval de “ridículo” que se le haya pagado a Harvard “miles de millones de dólares”, y afirmó que en la universidad hay alumnos que “no

pueden sumar dos más dos”.

“¿Cómo puede alguien que no sabe sumar o tiene habilidades muy básicas entrar en Harvard? Luego ves a esas mismas personas gritando contra los Estados Unidos. Son antisemitas y no queremos alborotadores aquí”, expresó el mandatario.

El gobierno de Donald Trump prohibió el jueves a Harvard matricular en adelante a estudiantes extranjeros, en una gra-

ve escalada en el conflicto que los enfrenta desde hace varios meses, y conminó a los actualmente inscritos a trasladarse a otras universidades bajo pena de perder su estatus migratorio.

Su administración ya amenazó con revisar 9.000 millones de dólares de financiación gubernamental a Harvard, congeló una primera partida de 2.200 millones de dólares en subvenciones y 60 millones de dólares en contratos oficiales, y deportó a un investigador de la Facultad de Medicina de esa universidad.

La decisión fue comunicada en una carta remitida a Harvard y firmada por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, que indicaba que el programa de la Universidad para Estudiantes y Visitantes Extranjeros ha sido revocado.

El impacto es más fuerte en nivel posgrado como el de la Facultad Kennedy de Harvard, donde casi la mitad del cuerpo estudiantil proviene del extranjero, y en la Facultad de Negocios de Harvard, en la que los alumnos extranjeros representan aproximadamente un tercio del cuerpo estudiantil, señaló The Associated Press.

Además del impacto en los estudiantes actuales, la medida busca impedir la llegada de miles de estudiantes que planeaban acudir a clases en verano o otoño.

FRANCE PRESSE